HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO PUERTO MONTT S.A.
Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº 203

Santiago, 14 de Agosto de 2012
PM/038/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial de la "Sociedad Concesionaria Aeropuerto Puerto Montt S.A.".

De mi consideración:

En Virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley número 18.045 y en concordancia con lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General de la sociedad inscrita en esa Superintendencia, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, vengo en informar del siguiente hecho relevante o esencial respecto de la sociedad señalada:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de agosto de 2012, se acordó por la totalidad y unanimidad de los accionistas revocar como auditores externos a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada y nombrar a la empresa Surlatina Auditores Limitada, como Auditores Externos para el ejercicio del año 2012.-

Saluda atentamente,

Alejandro Villouta Gallardo
Gerente General
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO PUERTO MONTT S.A.